CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUC-MC-006-2024

CONTRATANTE	:	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SUCRE
CONTRATISTA	:	SERVICIOS JCR S.A.S
IDENTIFICACIÓN NIT	:	900830737-5
REPRESENTANTE LEGAL	:	JAMITH JOSÉ CÁRDENAS ROMÁN
IDENTIFICACIÓN	:	92.524.509
OBJETO	:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PRODUCTOS DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SUCRE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
VALOR DEL CONTRATO	:	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($20.227.800.oo).
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	A partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (publicación en el SECOP II de la Comunicación de Aceptación de la Oferta, aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio) y máximo hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero.
FECHA APROBACIÓN SECOP II	:	27/08/2024 2:58:31 PM ((UTC-05:00 (Bogotá, Lima, Quito)
GARANTIA UNICA	:	85-44-101131492 Seguros del Estado S.A

APROPIACIONES PRESUPUESTALES			
CDP	55024 del 2024-02-08. A-02-02-01-002-003 - A-02-02-01-003-005	**RP**	298224 de 2024-08-28

Los suscritos a saber, SANTIAGO JOSÉ MORENO ARRIETA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.102.840.010, en su calidad de Gerente Departamental Sucre, nombrado en el cargo mediante Resolución ORD-81117-005397-2023 del 22 de marzo del 2023 y acta de posesión del 19 de abril del 2023 quien obra en nombre y representación de la Contraloría General de la República - Gerencia Departamental Colegiada Sucre, por delegación del Contralor General de la República, mediante Resolución Organizacional No. 0862-2024, en calidad de CONTRATANTE y JAMITH JOSÉ CÁRDENAS ROMÁN identificado con cédula de ciudadanía Nº. 92.524.509 obrando como representante legal de la empresa SERVICIOS JCR S.A.S, persona jurídica identificada con Nit 900830737-5, quien, para los efectos del CONTRATO DE SUMINISTRO SUC-MC-006-2024, es EL CONTRATISTA, suscriben la presente ACTA DE INICIO con el fin de proceder a dar inicio a las obligaciones contenidas en el contrato de la referencia.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: El contrato se ejecutará desde el día 28 de agosto de 2024.

Para constancia se firma a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2024.

SANTIAGO JOSÈ MORENO ARRIETA
Gerente Departamental Sucre

JAMITH JOSÉ CÁRDENAS ROMÁN
Contratista

Proyectado por: Merly Pérez Hernández – PU G01